

# ESPECIFICACIONES TECNICAS

**PROYECTO** : MEJORAMIENTO BAÑOS  
**JARDÍN INFANTIL** : CARACOLITO  
**UBICACIÓN** : LOS AZNARES S/N  
**COMUNA** : LOS ANGELES

## I. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son las características del proyecto de Reparación de recintos húmedos, pinturas interiores y obras exteriores del jardín infantil Caracolito. Se pretende dar solución integral al problema de filtraciones y artefactos de baño en malas condiciones de uso, también en el mejoramiento por humedad en muros. Estas obras se ejecutarán de acuerdo a los planos adjuntos y complementados con las presentes Especificaciones Técnicas.

## II. PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

Las obras consultadas en proyección como en ejecución se amparan respetando la legislación vigente y se entienden conocidas por el contratista:

- a) Ordenanza General de Construcción y Urbanización
- b) Ley General de Urbanismo y Construcciones
- c) Reglamento para las instalaciones correspondientes
- d) Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos

directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independiente indicando claramente porcentaje de cada uno.

### **III. PRESCRIPCIONES GENERALES**

#### **III.a. EJECUCIÓN DE LA OBRA**

Establecida bajo mutuo acuerdo entre la dirección del establecimiento garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del establecimiento, salvo alguna contraindicación debidamente acordada.

#### **III.b SEGURIDAD**

Será responsabilidad del Contratista adjudicado, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Se establecerán las precauciones procedentes para evitar accidentes, que puedan afectar a operarios o a terceros, debido a la ejecución de la obra.

#### **III.c ASEO GENERAL DE LA OBRA**

El contratista deberá mantener las faenas perfectamente aseadas. Al término de las obras, como faena previa a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

Diariamente, deberán quedar libre de elementos punzantes o de corte, todas las zonas de trabajo y de circulación con actividades en proceso.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

## **1.- BAÑO PARVULOS**

### **1.1 Revestimiento cerámico de piso**

Se instalará pavimento cerámico en la totalidad del baño de párvulos. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

La cerámica a instalar del tipo antideslizante 33 x 33, de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varia entre 7,5% y 8,5% y resistente a la flexo-tracción de 300 kg./cm<sup>2</sup>. Y además resistente a los productos ácidos y a altos transito, manteniendo tonalidades claras a ser definidas por el ito, respecto a este punto será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes.

Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica.

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Se debe considerar el retiro de revestimiento piso. Se consulta retirar el piso baldosa cerámica existente de todo el baño de párvulos, se deberá extraer en su totalidad retirando todo pegamento antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de piso.

## **1.2 cerámico de muro**

Cerámicos se instalará en muro de baño párvulos de piso a cielo.

Se consultan palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 25x35, con las siguientes características, producto bicocción, es decir se quema dos veces en el horno para lograr mejor brillo, superficies lisas y con sensación de profundidad en el diseño de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varía entre 15% y 19% y resistente a la flexotracción de 150 kg./cm<sup>2</sup>. Y además resistente a los productos ácidos. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo bekron ac para superficies de asbesto, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. Y fraguados con befragüe.

Canterías se rellenarán con fragüe color blanco.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

En esquinas, vanos de ventana y puertas y encuentros de cerámica, cerámica de ventana se utilizaran esquineros de PVC para protección de cerámica.

## **Cerámicos Muros de color.**

Cerámicos se instalará en muro de baño párvulos franja de cerámico de color a definir.

Se consultan palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 25x35, con las siguientes características, producto bicocción, es decir se quema dos veces en el horno para lograr mejor brillo, superficies lisas y con sensación de profundidad en el diseño de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varia entre 15% y 19% y resistente a la flexotracción de 150 kg./cm<sup>2</sup>. Y además resistente a los productos ácidos. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo bekron ac para superficies de asbesto, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. Y fraguados con befragüe.

Canterías se rellenarán con fragüe color blanco.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

### **1.2.1 Cambio de revestimiento a ceramic base**

Se consulta el recambio del revestimiento por planchas de ceramic base 5mm, para lograr una mejor adherencia del adhesivo de cerámica en todos los muros de baños, en este ítem se deberá incluir de ser necesario el aumento del entramado de muros para lograr una mejor fijación de las planchas y posterior pegado del cerámico.

Este ítem incluye la remoción y retiro del revestimiento existente y toda actividad para una correcta instalación de la partida. El lugar de acopio del material retirado será definido por la ITO y la empresa constructora tendrá especial cuidado con el resguardo de escombros.

### **1.3 Dotación de lavamanos**

Se considera lavamanos nuevos similar a los existentes para mantener continuidad de modero Fanaloza Valencia

Se consulta la instalación de lavamanos Fanaloza Valencia con pedestal cortado a 60 cm desde npt. Con perforación de rebalse .La instalación se realizara de acuerdo a como lo indica el plano adjunto.

Se exige la unificación de los elementos de baño para tener continuidad.

Todos los drenajes de pvc deberán ser pintados blancos.

### **1.4 Pintura de cielo**

Se contempla pintura óleo sintético con aditivo fungicida en tres manos a cielos y muros de recintos húmedos tanto en sala cuna y jardín infantil sobre superficie previamente preparada con aparejo de pasta muro para interior. Color blanco.

### **1.5 Grifería**

Para lavamanos se consulta Monomando lavamanos Tivoli Cromado, Fas.

### **1.6 Dotación de agua fría y caliente**

Se deberá suministrar agua fría a artefactos de baño y caliente en tina.

Redes ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce, diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la copla y al niple del surtidor.

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando predosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

En las partes que las cañerías vayan a la vista, por alguna indicación especial de la inspección técnica, éstas deberán fijarse a los muros o tabiques por medio de abrazaderas o ganchos de bronce y pintadas con una mano de aparejo y con dos manos de pintura al aceite, del mismo color del muro a que vayan adosadas. Los elementos de fijación, deberán ser aprobados por la ITO

Se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por el ITO.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

### **1.7 Retiro de artefactos**

Se consulta el retiro de artefactos sanitarios wc y lavamanos en baño párvulos existente. Todos aquellos artefactos que sean retirados se realizara de una manera segura, limpia y sin daño, cualquier rotura que se produzca por el trabajo en alguno de los artefactos será responsabilidad del instalador, el cual deberá ser repuesto.

### **1.8 W.C.**

Inodoro kínder + estanque.

Se consulta la instalación inodoro kínder, para su instalación considera sellos antifuga, pernos de anclaje incluidos en kit de instalación. Para conexión de estanque con Wc se consulta instalación de tubería rígida y conector de caucho.

Se montará en centro habilitado de descarga obligatoria de 110mm, debe ser indicado al ITO cualquier variación que a este respecto presente en el terreno.

Su base en contacto con superficie será sellada con sello de poliuretano tipo Cave Elastic color blanco se empleará para cavidad producida entre muro y artefacto.

### **1.9 Cambio de puerta**

Se consulta el cambio de puerta ½ cuerpo vidriado (vidrio con Film antivandalico) en acceso a baño de niños, deberá ser de terciado con cantos redondeados o rebajados con cepillo antes de su instalación, se deberá incluir marco y su instalación de cerradura tubular, el pintado en tres manos será color a definir por ITO.

### **1.10 Dotación e instalación de Tina**

Provisión e instalación tina baño párvulos.

Se consulta instalar tina de acero esmaltado color blanco de 1.0 x 0.7 m de longitud, se montará a una altura de N.p.t de 50 cm. Sobre atril metálico construido con perfiles tubulares de acero 40x40x2mm, pintado con 2 manos de anti oxido y dos manos de pintura de terminación (esmalte sintético)

Estructura se revestirá en plancha permanit 6mm, Instalado celocia de ventilación en la parte inferior del faldón, Se revestirá con palmetas cerámicas esmaltadas blancas de 20x30cm. Las que se adherirán a superficie mediante adhesivo en pasta Bekron AC

dejando cantería intermedia entre palmetas de entre 2 a 3 mm, rellena con fragüe color blanco.

Los encuentros de cerámicas en esquinas deben quedar alineados con borde de tina con el objetivo de eliminar cantos y puntas peligrosas. Se la instalación de esquineros color blanco, marca DVP o equivalente técnico aprobado por la ITO en encuentros antes mencionados.

Una vez instalada se procurará que todos los encuentros con los muros queden perfectamente sellados para ello se deberá utilizar sello de tina PVC coextruido autoadhesivo de 40 mm marca DPV o equivalente técnico, esto horizontal y verticalmente.

Para ser conectadas a red de alcantarillado se instalará sifón botella en marca Vinilit o similar calidad. Se debe garantizar la hermeticidad de las instalaciones.

Tina consulta suministro e instalación de accesorios desagües y rebalse en marca Nibsa o superior.

Barras sujeción para tina.

Se consulta la instalación de 2 barras de sujeción para baño de 30 cm blanca sobre tineta en baño de párvulos altura definir en terreno.

### **1.11 Grifería tineta.**

Para tina se consulta M-mando tina / ducha mf2 Teka con flexible, difusor y soporte.

### **1.12 Ventanas de aluminio**

Se deberá considerar la instalación y recambio de los marcos en las ventanas a instalar, independiente del estado del actual marco y la terminación será definida en terreno pudiendo ser pintura o barnices.

Se confeccionará en perfil aluminio mate L25, con dos hojas corredera, eventualmente se podría instalar alguna proyectante conforme a solicitud de I.T.O. Con riel porta felpa (2514).

Los elementos de ensamble y de fijación de los elementos de aluminio deberán ser de un material que esté protegido de la corrosión (acero inoxidable, acero zincado).

Todos los elementos de fijación que queden a la vista deberán ser color mate.

Los tornillos de instalación deben ser tipo Binding - Phillips, además deben ser de un tamaño mínimo de 1 3/4" x 10 mm, sobre todo en el caso de los rieles superiores de correderas. Las medidas deben ser rectificadas en terreno tomando en consideración los plomos y desniveles entregados por la obra los cuales, se sugiere, no deben presentar desaplomos superiores a los 2 mm.

Entre ventana y rasgo no deben quedar tolerancias superiores a los 6 mm, ni menores a los 2 mm. En tal espacio se deben aplicar los sellantes especificados en forma llena y pareja, y no se deben aceptar sopladuras o excesos de sellante. En el sello entre aluminio y rasgo del vano utilizará elemento de componentes neutros y de color similar al del aluminio; no se deben aceptar siliconas acéticas o que no se acerquen al color especificado.

Quincallerías incluyen pestillo open-locked, carros de altura regulable, cierre central (caracol), y tapas plásticas.

El vidrio será transparente 4mm. Se establece tener presente dejar cámara evacuación de aguas.

Se deberán efectuar las obras necesarias para lograr el aplomo adecuado para la instalación

Se deberá incluir film translucido tipo 3M en todas las ventanas con tránsito de niños.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos. Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas. La fijación a la hoja será reforzada.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch. 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla referencial tipo:

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m <sup>2</sup>	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m <sup>2</sup>	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m <sup>2</sup>	1,90 m
Vitrea 5 mm	4,8 – 5,2 mm	3,60 m <sup>2</sup>	2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.